



RESOLUCIÓN por la que, en cumplimiento del apartado 6 del "Baremo para la Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Salamanca" publicado en BOE de fecha 10 de marzo de 1997, según Resolución de 18 de febrero, se nombra a los miembros que han de formar parte de las Comisiones de Valoración del Concurso convocado con fecha 6 de octubre de 2021 (BOCYL de 14 de octubre de 2021).

MODIFICACIÓN:

A la vista de los candidatos que han presentado solicitud para participar en el puesto de trabajo FF0399 "Jefe de Unidad Económica de la Administración del Centro de Formación Permanente" se acuerda modificar la composición de la Comisión al objeto de evitar la concurrencia de motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

PUESTO DE TRABAJO	COMISIÓN DE VALORACIÓN
FF0399 Jefe Unidad Económica-Administración Centro de Formación Permanente	Presidente: D. Ricardo López Fernández Vocales: D. Javier González Benito D. Nicolás Rodríguez García D. José Manuel Cagigas García D. Luis Alberto Sánchez Ávila Secretaria: D ^a . M ^a . Teresa Alonso Cordero

Salamanca, 9 de diciembre de 2021
EL RECTOR EN FUNCIONES,

Ricardo Rivero Ortega